

AGUAS DÉCIMA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 6
HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de abril de 2024
AXA/020-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De su consideración:

Con esta fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia del 100 % de las acciones emitidas por ésta, donde se trataron materias propias de ese tipo de Asamblea y, en particular eligieron el directorio de la Compañía, el que ha quedado conformado de la siguiente manera.

Director Titular	Director Suplente
Sejiro CHIBA	Hikaru SANUKI
Kazuaki SHIBUYA	Daishi KAWANO
Yosuke NISHIMURA	Shunsuke YAMAMURO
Hajime GIMA	Kazutoshi SUGIMOTO
Alberto EGUILUREN CORREA	Tatsuya KUDO

A su turno, en sesión celebrada con esta misma fecha, el directorio eligió a don Sejiro Chiba como su presidente, y a don Yosuke Nishimura como vicepresidente.

Adicionalmente, el directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de mayo de 2023, a las 9,00 horas, en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 bajo la forma de dividendo definitivo, por un monto de \$ 1.581.603.146, equivalente a \$ 301,2577 por cada acción de la sociedad, acordada en junta ordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 2023.
- b) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para dejar sin efecto dicho reparto en la forma que la Junta determine.

por ti,
por nuestra
ciudad



El directorio, en consideración a que se tiene la certeza de la concurrencia a las juntas anteriormente convocadas del 100% de las acciones válidamente emitidas, por haber comprometido de antemano todos los accionistas de la sociedad su asistencia a ellas, acordó omitir las formalidades de citación establecidas en la ley, el reglamento y el estatuto social.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045 y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,

Julio Reyes Lazo
Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Aguas Décima S.A.